



Comité de Representantes

Aprobada en la 1120ª sesión

ALADI/CR/Acta 1117
5 de agosto de 2011
Horas: 10:00 a 10:15

ACTA DE LA 1117ª SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE REPRESENTANTES

Orden del día

1. Aprobación del Orden del Día.
 2. Asuntos Entrados.
 3. Informe del Coordinador de la Reunión de Representantes Alternos en relación a la preparación de la Decimosexta Reunión del Consejo de Ministros.
 4. Otros asuntos.
-

Preside:

CASSIO VITALE MANUEL LUISELLI FERNANDEZ

Asisten: Guillermo Daniel Raimondi, Federico Villegas, Gustavo Constantino García, Beatriz Vivas de Lezica, Mariana Edith Plaza (Argentina); Salvador Ric Riera, Jenny Encinas (Bolivia); José Humberto de Brito Cruz, Otávio Brandelli, Henrique Choer Moraes, Leonardo Valverde Correa da Costa (Brasil); Juan Eduardo Burgos Santander, Constanza Alegría Pacull (Chile); Alicia Roa Leguizamón (Colombia); Mirna Martínez Ajuria (Cuba); Gustavo Anda Sevilla, Adolfo Blum Montero (Ecuador); Cassio Vitale Manuel Luiselli Fernández, Jorge Fernando Anaya González (México); Alejandro Hamed Franco; Raúl Cano Ricciardi (Paraguay); Jorge Tello, Ricardo B. Romero Magni (Perú); Cecilio Crespo (Venezuela); Maurizio Gelli (Nicaragua); Digna M. Donado (Panamá).

Secretario General Interino: Oscar Quina Truffa.

PRESIDENTE. Bueno, muy buenos días, todavía nos faltan algunos colegas, pero quizá podamos ir comenzando, tener una sesión breve con los temas muy precisos que tenemos que desahogar hoy.

1. Aprobación del Orden del Día

...Nosotros sometemos a consideración el Orden del Día.

Bueno, como no veo observaciones lo damos por aprobado.

2. Asuntos Entrados

...Le ofrezco la palabra al Secretario General, para que informe sobre los Asuntos Entrados.

SECRETARIO GENERAL INTERINO. Gracias, Presidente. Como de costumbre en sus carpetas están los informes de Asuntos Entrados y me cabe destacar, la comunicación de la Embajada de Nicaragua que indica que participarán en la Reunión del Consejo de Ministros, el señor Jesús Bermúdez, Director General de Comercio Exterior y el señor Oscar Alemán, Asesor del Ministerio de Fomento, Industria y Comercio de Nicaragua. Muchas gracias.

"Notas

1. Representación Permanente de Colombia ante la ALADI. Nota N° 134 de 04/08/2011.

Comunica apoyo de su Gobierno a la candidatura del señor Carlos Alberto Álvarez para el cargo de Secretario General de la ALADI.

Invitaciones recibidas

1. Secretaría General Iberoamericana (SEGIB). Comunicación de fecha 4/08/2011. Invita a participar en el Coloquio "Debate sobre la Modernización del Estado en América Latina" (Montevideo, Uruguay - 18.08.2011).

Documentos publicados

1. Convocatoria y Agenda de la Decimosexta Reunión del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores (ALADI/CR/Resolución 385).
2. Informe de la XIV Reunión Técnica de Oficinas Gubernamentales responsables del suministro de la Información Estadística de Comercio Exterior (ALADI/RE.COMEX/XIV/Informe)."

PRESIDENTE. Muchas gracias, Secretario General. Con esto podemos decir que Nicaragua estará presente en la Mesa, cosa que nos da mucho beneplácito a todos y nos permite desahogar, como debe ser, tan importante Agenda.

Ahora, quisiera pedirle al Coordinador de la Reunión de Representantes Alternos, la relación sobre la preparación de la Decimosexta Reunión del Consejo de Ministros.

3. Informe del Coordinador de la Reunión de Representantes Alternos en relación a la preparación de la Decimosexta Reunión del Consejo de Ministros

Representación del ECUADOR (Gustavo Anda Sevilla). Gracias, Presidente.

La Reunión de Representantes Alternos se realizó ayer 4 de agosto, con el propósito de examinar los documentos que serán sometidos a consideración de la Decimosexta Reunión del Consejo de Ministros de la ALADI.

Al inicio de la Reunión la Secretaría General presentó los documentos que se encuentran en las respectivas carpetas de las Delegaciones y los cuales de contar con la aprobación, serán publicados luego de esta Reunión del Comité de Representantes.

Entre los documentos que se revisaron tenemos, primero la Agenda Provisional que fue aprobada mediante Resolución 385 del Comité y en la que se incluyó la referencia a los respectivos documentos.

Cabe señalar, respecto a la Agenda Provisional que en relación con el momento en el que se realizarían las intervenciones de las distintas Delegaciones, ya dentro del Consejo de Ministros, se acordó sugerir que se las haga luego de la presentación de los tres Informes previstos en los temas 6, 7 y 8 de la Agenda. Es decir, los Informes del Presidente del Comité de Representantes, del Presidente de la Conferencia de Evaluación y Convergencia y del Secretario General Interino, esto ha sido recogido ya en una llamada al pie de página de la Agenda Provisional Anotada.

Asimismo, las Delegaciones que lo deseen tendrán la posibilidad de intervenir brevemente al final de la consideración de los temas 5 y 9, vinculados con la adhesión de Nicaragua a la ALADI y con la elección del nuevo Secretario General.

El otro documento que analizó la Reunión de Representantes Alternos, fue el Programa de la Reunión, éste contiene los horarios en los que se desarrollará el evento. Al respecto, cabe destacar, que la Reunión de Alternos acordó sugerir que la sesión del Consejo de Ministros se lleve a cabo durante la mañana del día 11 de agosto del 2011, en un horario comprendido entre las 10:30 de la mañana y las 13:30 horas.

El tercer documento, es la Agenda Provisional Anotada, que comenta los distintos puntos incluidos en la Agenda y permite efectuar una primera aproximación a los mismos.

El cuarto, sería el Proyecto de Resolución sobre la Adhesión de la República de Nicaragua al Tratado de Montevideo de 1980.

El quinto, el Proyecto de Declaración sobre el Ingreso de la República de Nicaragua a la ALADI.

Y, el sexto, el Proyecto de Resolución sobre la Designación del Secretario General de la ALADI. En este Proyecto se tendrá que incorporar la fecha a partir de la cual sería designado el nuevo Secretario General.

Adicionalmente, los Representantes Alternos manifestaron la conveniencia de contar con los Informes de los Presidentes de los órganos políticos, con la debida antelación, a fin de ponerlos a consideración de las respectivas capitales.

Al respecto, la mayoría de las Delegaciones estuvieron de acuerdo en que, dada la premura del tiempo, no será posible analizar y realizar juicios de valor sobre los mencionados Informes previamente a su publicación y expresaron la conveniencia de que contengan un carácter descriptivo. No obstante, se señaló también la necesidad de que, las Delegaciones que lo deseen, cuenten con un espacio o una oportunidad para comentar brevemente dichos Informes durante la Reunión del Consejo.

Finalmente, la Secretaría General mencionó que los Informes de los Presidentes de los referidos órganos políticos están siendo enviados para la aprobación de las autoridades respectivas, y que serán distribuidos entre las Representaciones, en el más corto plazo, una vez que se reciban los respectivos vistos buenos. Muchas gracias, Presidente.

PRESIDENTE. Muchas gracias, muy completo. Someto a su consideración el Informe, que es muy puntual, pero tiene muchos aspectos, entonces, habría que quizá ir viendo tema por tema. Secretario General, tiene la palabra.

SECRETARIO GENERAL INTERINO. Gracias Presidente, perdón que tome la palabra, pero quiero informar que el Informe al Presidente del Comité de Representantes sobre el estado de implementación de las Resoluciones aprobadas por el Decimoquinto Consejo de Ministros ha sido revisado por nosotros y espero que en un momento lo podamos distribuir. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Gracias. Tiene la palabra la Representación de Cuba.

Representación de CUBA (Mirna Martínez Ajuria). Muchas gracias Presidente. Muchas gracias al Coordinador del Grupo de Trabajo por la explicación que nos ha dado de los documentos que serán puestos a consideración de la próxima Reunión del Consejo de Ministros. Nosotros los elevaremos a nuestra capital.

En relación a los documentos, consideramos conveniente la decisión del Grupo de Alternos que, debido a la premura, los documentos a ser presentados al Consejo sean más bien fácticos. En cualquier caso, a mí me gustaría dejar constancia en esta Reunión, del cumplimiento del Artículo 13 del Reglamento del Consejo de Ministros, en el que se deja constancia que las consideraciones de los países miembros sobre los puntos contenidos en la Agenda, deben ser circuladas con veinte días de antelación al referido Consejo de Ministros.

Nosotros estamos en este caso, por supuesto, desde un inicio acompañando las condiciones en que ha tenido que ser realizada esta Reunión, pero dejamos constancia

que, en relación a los documentos que forman parte de esta Agenda y en adelante, tanto la Secretaría General como este Comité de Representantes, deberían tomar en consideración los Reglamentos de los órganos de la Asociación. Gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias Cuba. Alguna otra intervención?

Bueno, va a ser una sesión sumamente corta.

Yo quiero señalar que se entiende lo señalado por Cuba, pero las circunstancias hicieron que adelantásemos los tiempos.

Creo que también fue una buena cosa solidarizarnos con un país que nos pidió, por sus circunstancias, apurar los tiempos. Así que se entiende, pero al mismo tiempo es bueno, de vez en cuando, en familia hablarnos y movernos hacia adelante, así que se escucha con atención lo que dice Cuba, pero también las circunstancias y todos estuvimos de acuerdo con que así fuera.

Yo creo que vamos a tener que pasar en esta rapidísima sesión a Otros Asuntos.

4. Otros Asuntos

...Bueno, entonces tampoco hay Otros Asuntos. Así que si no hubiera nadie más que quisiera tomar la palabra, daríamos por cerrada esta sesión, tan breve. Bueno pues, muchas gracias a todos.